

**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
P R E S E N T E.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a reunión de la Comisión Para la Igualdad de Género, que habrá de celebrarse el día jueves **27 de enero del año en curso, a las 17:00 horas, en la Sala de Comisiones** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria Pública del Cuarto Parlamento de Mujeres del Estado de Sonora.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 25 de enero de 2022.

**C. DIP. ROSA ELENA TRUJILLO LLANES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

## CONVOCATORIA PÚBLICA

El Congreso del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, convoca a las mujeres residentes en la entidad, para que participen en el Cuarto Parlamento de Mujeres del Estado de Sonora, bajo las siguientes:

### B A S E S

#### **PRIMERA. - Objeto:**

El objeto de la presente convocatoria es el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, para lo cual señala que el Poder Legislativo Estatal deberá de celebrar el Parlamento de las Mujeres del Estado de Sonora, cuyo objeto será debatir, revisar, promover e integrar una agenda legislativa relativa a la equidad e igualdad de género, así como para prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia hacia las mujeres.

#### **SEGUNDA. – Requisitos para participar:**

- I. Ser mujer mayor de 18 años;
- II. Residir en el estado de Sonora;
- III. Tener conocimiento o un aporte a las actividades legislativas en materia de género.

#### **TERCERA. – Documentación:**

- I. Llenar Formulario de inscripción.
- II. Copia de identificación oficial vigente.
- III. Presentar ponencia por escrito en formato WORD con una extensión entre 5 y 20 páginas, con letra Arial 12, interlineado 1.5 y margen de páginas “Normal”.

La ponencia deberá de representar un aporte a las actividades legislativas; ya sea a través de la presentación de propuestas legislativas o el abordaje de temas de relevancia en materia de género.

#### **CUARTA. – Temas y Subtemas:**

- I. **Gestión y atención de la Salud de las Mujeres.**
  - Gestión Menstrual

- Salud reproductiva de las Mujeres
- Violencia Obstétrica
- Temas en general que puedan influir en la salud integral de las Mujeres.

**II. Ciudades Seguras para las Mujeres:**

- Hostigamiento y acoso sexual en los espacios públicos
- Desarrollo Urbano con perspectiva de género
- Medidas legislativas para implementar acciones focalizadas en los municipios con Declaratoria de Alerta de Género
- Temas en general que puedan influir en la construcción de Ciudades Seguras para las Mujeres.

**III. Participación de las Mujeres en el Sistema Democrático.**

- Participación paritaria de las Mujeres
- Violencia Política contra las mujeres en razón de Género
- Temas en general que puedan impulsar la participación efectiva de las mujeres en el sistema democrático.

**QUINTA. - Socialización de la Convocatoria:**

La Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado socializará la presente Convocatoria por lo que deberá de publicarla en el Portal oficial del Congreso del Estado de Sonora, remitir la presente Convocatoria al Instituto Sonorense de las Mujeres, Organizaciones de la Sociedad Civil y a Instituciones de Educación Superior, con el propósito de dar la debida difusión al Parlamento de Mujeres del Estado de Sonora.

**SEXTA. - Registro y entrega de documentación.**

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 25 de febrero de 2022, se abre un plazo para que se presenten las ponencias, mismas que se recibirán, a través del correo electrónico: [COMISIONIGUALDADSONORA@GMAIL.COM](mailto:COMISIONIGUALDADSONORA@GMAIL.COM) Una vez recibida, las participantes recibirán un correo de confirmación.

**SEPTIMA. - Verificación y validación de las ponencias:**

Finalizada la etapa de registro, la Dirección General Jurídica del Congreso del Estado de Sonora con apoyo de la Secretaria Técnica de la Comisión Para la Igualdad de Género, verificarán los documentos referidos en la base TERCERA. La falta de

alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo y forma establecidos será motivo suficiente para no validarse el registro por parte de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Sonora.

Todas las Ponencias validadas formarán parte del Parlamento de Mujeres; serán analizadas en los trabajos de la Comisión para la Igualdad de Género y serán incluidas en la Memoria impresa del mismo, además de ser publicadas para su consulta en el portal oficial del Congreso del Estado de Sonora.

### **OCTAVA. – Del Evento del Parlamento de Mujeres del Estado de Sonora:**

Tomando en cuenta las limitaciones de aforo como medida indispensable para la prevención de contagios de COVID-19, se presentarán únicamente 4 ponencias por tema, las cuales serán seleccionadas por la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Sonora.

Para su selección, se elaborará un concentrado en el que se incluya de cada ponencia validada lo siguiente: título, tema al que pertenece, el pseudónimo con el que ha sido presentada, así como un resumen de la misma; dicho concentrado será expuesto por la Presidenta de la Comisión ante las integrantes de la misma, quienes determinaran con base en su relevancia social, por representar una aportación novedosa de trascendencia, así como por tratarse de un tema que se encuentre en debate dentro del Congreso.

### **PROPUESTA DE PROGRAMA PARA EL EVENTO DEL CUARTO PARLAMENTO DE MUJERES DEL ESTADO DE SONORA**

**Modalidad:** Híbrida. En las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sonora y vía plataforma virtual.

#### **PRESENCIAL:**

- **Lugar:** Congreso del Estado de Sonora
- **Dirección:** Calles Allende y Tehuantepec, planta baja. CP: 83260
- **Col:** Colonia Las Palmas, Hermosillo, Sonora.

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>8:30- 9:00</b>	<b>Registro de asistentes y participantes</b>
<b>9:00- 9:15</b>	<b>Acto Inaugural</b>
<b>9:15-10:00</b>	<b>Conferencia Magistral</b>
<b>10:00-10:05</b>	<b>Descanso/Coffee Break</b>

<b>10:05- 10:35</b>	<b>Presentación del bloque de ponencias sobre el tema: Gestión y atención de la Salud de las Mujeres</b>
<b>10:35-10:40</b>	<b>Descanso/Coffee Break</b>
<b>10:40-11:10</b>	<b>Presentación del bloque de ponencias sobre el tema: Ciudades Seguras para las Mujeres</b>
<b>11:10- 11:15</b>	<b>Descanso/Coffee Break</b>
<b>11:15-11:45</b>	<b>Presentación del bloque de ponencias sobre el tema: Participación de las Mujeres en el Sistema Democrático</b>
<b>11:45-12:00</b>	<b>Preguntas y Comentarios de las Presentaciones</b>
<b>12:00-12:15</b>	<b>Clausura/Foto oficial</b>
<b>12:15- 12:30</b>	<b>Entrega de reconocimiento a ponentes y participantes</b>

#### **NOVENA. – De la Memoria del Parlamento de Mujeres:**

La Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Sonora, deberá de integrar un documento que contendrá todas las ponencias que fueron evaluadas como procedentes por haber cumplido con los requisitos de la presente convocatoria, que se le denominara “*Memoria del Parlamento de Mujeres del Estado de Sonora 2022*”.

Se incluirá la Convocatoria del Parlamento, la recopilación de las ponencias recibidas, así como la narrativa del evento en el que se presenten las ponencias seleccionadas.

Este documento será publicado en Formato Abierto mismo en el Portal oficial del Congreso del Estado de Sonora y de forma física en la Biblioteca de este recinto legislativo.

#### **DÉCIMA. – Previsiones**

Todo lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión para la Igualdad de Género Congreso del Estado de Sonora.

**ATENTAMENTE**  
**COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
Hermosillo, Sonora, a 27 de enero de 2022.

**C. DIP. ROSA ELENA TRUJILLO LLANES**

**C. DIP. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA**

**C. DIP. CLAUDIA ZULEMA BOURS CORRAL**

**C. DIP. BEATRIZ COTA PONCE**

**C. DIP. MARÍA ALICIA GAYTÁN SÁNCHEZ**

**C. DIP. IVANA CELESTE TADDEI ARRIOLA**

**C. DIP. ALMA MANUELA HIGUERA ESQUER**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARLAMENTO DE MUJERES  
DEL ESTADO DE SONORA**

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	
SEUDÓNIMO	

**SOBRE LA PONENCIA**

TEMA AL QUE PERTENECE	
TITULO	

**BREVE EXPLICACIÓN SOBRE LA FORMA EN QUE SU PONENCIA  
CONTRIBUYE CON EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Por la presente, manifiesto mi interés y disponibilidad de presentar, en caso de ser seleccionada, resumen de mi ponencia en el evento de Parlamento de Mujeres del Estado de Sonora.

Además, doy consentimiento para que mi ponencia sea incluida en la Memoria del Parlamento Abierto, misma que será publicada en el Portal oficial del Congreso del Estado de Sonora y de forma física en la Biblioteca del recinto Legislativo.

Hago constar que la ponencia que presento es auténtica y de mi autoría.

---

NOMBRE Y FIRMA

\*\* Favor de adjuntar copia por ambos lados de su Credencial de Elector.

**NOTA DEL EDITOR:** Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.